

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 28 de febrero del 2019.
Resolución No. CU-2019-626

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 26 de febrero de 2019 **aprobó la suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Fundación Ecológica Maylas “Femay” del cantón Gualaceo** que tienen por objetivo contar con un marco de cooperación interinstitucional que permita desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al fortalecimiento de las dos instituciones acordando propuestas cuya finalidad se centre en la realización de pasantías, prácticas pre profesionales, proyectos de investigación, formación continua y vinculación con la sociedad, el intercambio de información en temas relacionados con la gestión ambiental general, los derechos humanos y en particular en los ámbitos contemplados en el Plan Nacional del Buen Vivir; así como actividades varias que propicien procesos de vinculación interinstitucional.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL